CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO GENERAL
SECRETARÍA DE ESTADO DE RELACIONES CON LAS CORTES
26 JUL 2018 18:55:24
Entrada 97246

RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/33359 **07/05/2018** **87782**

AUTOR/A: HEREDIA DÍAZ, Miguel Ángel (GS)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia se señala, con carácter previo, que en materia litoral no cabe hablar de soluciones definitivas, ya que siempre se estará a la evolución de la dinámica litoral y a refuerzo de actuaciones u obras ejecutadas, si fuera necesario.

Así, se informa que se tiene prevista la redacción -o se está trabajando- de los siguientes proyectos de obras que complementen las actuaciones de regeneración de playas:

- Proyecto para la remodelación del borde litoral entre las desembocaduras del río Guadalmina y el río Guadaiza. Ya redactado y en trámite de información pública. Tras el estudio de las alegaciones se procederá a la aprobación y licitación de la correspondiente obras pública.

- Proyecto de estabilización de la playa de Venus y del tramo desde el Puerto Deportivo y la punta de El Ancón. Ya está redactado el Proyecto Básico y es necesario redactar el proyecto constructivo así como realizar la tramitación ordinaria, redacción, tramitación y adjudicación.

- Proyecto de ampliación del dique exento entre las playas de Malapesquera y Santa Ana. Ya redactado. El proyecto debe someterse a evaluación de impacto ambiental ordinaria. A tal fin, con fecha 11 de abril de 2018 se adjudicó el contrato de servicios para la redacción de dicho documento ambiental y adaptar al mismo, en su caso, el Proyecto redactado. Una vez superada dicha tramitación ambiental podrá licitarse y adjudicarse, siempre que las disponibilidades presupuestarias de ese año lo permita.

- Proyecto de estabilización de la playa de Ferrara (dique exento central). La licitación del proyecto constructivo y su correspondiente documento ambiental se realizará próximamente.

– Aunque propiamente no es un proyecto de estabilización de playa sino de creación o ampliación de la existente, también cabe citar el contrato de servicios para el análisis ambiental y adaptación del Proyecto de los Baños del Carmen. Se refiere a la ampliación de la playa a Poniente de los Baños del Carmen, y se adjudicó la redacción el pasado 4 de abril.

Madrid, 26 de julio de 2018

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO GENERAL
26 JUL. 2018 18:55:24
Entrada 97246